I. Municipalidad de Dalcahue

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL "CREAR PARA SANAR JORNADA DE ARTE TERAPIA PARA MUJERES DE DALCAHUE OCTUBRE 2026"

DECRETO ALCALDICIO N° 2.432.-

DALCAHUE, 08 de Octubre de 2026.-

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal **"CREAR PARA SANAR JORNADA DE ARTE TERAPIA PARA MUJERES DE DALCAHUE OCTUBRE 2026"**, a realizarse desde el Miércoles 21 al Jueves 22 de OCTUBRE del 2026; el decreto alcaldicio N°2.792 con fecha 02/12/2024 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2025; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán; Las facultades que me entrega la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO :

DECLÁRESE: Como **ACTIVIDAD MUNICIPAL** la **"CREAR PARA SANAR JORNADA DE ARTE TERAPIA PARA MUJERES DE DALCAHUE OCTUBRE 2026"** en la comuna de Dalcahue, la cual se realizará con el objetivo de **REALIZAR ESPACIOS DE ENCUENTRO, CONVERSACIÓN, AUTOCUIDADO Y EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL ARTE, BRINDANDO HERRAMIENTASPARA EL AUTOCONOCIMIENTO.** La actividad se realizará desde el Miércoles 21 al Jueves 22 de Octubre de 2026 en dependencias del Centro Cultural y Comunitario ubicado en calle Monseñor Eugenin 145, Dalcahue.

IMPÚTESE: El gasto devengado por este concepto debe imputarse al **Centro de Costos 040419 "Oficina de la Mujer".**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

CBM

KSB

[redacted]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE

Acceder al documento en línea

firma.gob

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
ALCALDE(SA) (S)

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok